

Licenciada. Rosa María Chan.
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada licenciada Chan:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo No. 56-2015 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número No. 18-2015** correspondiente al mes de Febrero del 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B1, y correlativo número **000094**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

TEMPLO IV

LADO ESTE EXTREMO NORTE:

- Continuación con el replanteo de retícula en unidades trazadas para la excavación, lado este extremo norte y lado norte extremo este del tercer al séptimo cuerpo piramidal.

SEXTO BASAMENTO, LADO ESTE EXTREMO SUR:

- Continuación con los dibujos y registro fotográfico de muro 1, 2,3

SEGUNDO BASAMENTO, LADO ESTE EXTREMO SUR:

- Continuación con los dibujos de muro 1, 2,3 restaurados.

PREPARACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MATERIALES:

- Corte y extracción de bloques labrados.
- Extracción y recolección de piedra tipo laja.
- Extracción y cernido de tierra blanca.

PROCESO DE LIMPIEZA:

- Limpieza perimetral en basamento de sustentación en Templo IV

REGISTRO PLANIMÉTRICO Y FOTOGRÁFICO:

- Proceso de registro gráfico y fotográfico en las Actividades de excavación y restauración Templo IV
- Ordenamiento y clasificación del registro gráfico y fotográfico.
- Elaboración de informe técnico y ejecutivo.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Proceso de registro fotográfico en actividades de otras áreas.
- Apoyo en otras actividades solicitadas por la coordinación técnica de arqueología.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Replanteo de retícula en unidades trazadas en fachada este de templo para realizar la excavación para la ubicación de rasgos arquitectónicos.
- Continuación de dibujo y registro fotográfico de muro 1, 2,3. Para el replanteo de planta y elevación de los trabajos realizados en los basamentos.
- Continuación con los dibujos de muro 1, 2,3 restaurados en segundo basamento para tener el registro gráfico de los sillares restituidos.

PREPARACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MATERIALES:

- Extracción de bloques labrados. Consiste en excavar el humus de la superficie, con un grosor de treinta a cuarenta centímetros, hasta llegar a la superficie de la roca caliza, seguidamente sobre esta roca se realiza cortes lineales de setenta centímetros de largo, quince a veinte centímetros de ancho, y treinta y cinco centímetros de profundidad. Para este mes se obtendrán 40 bloques o sillares
- Extracción de piedra laja se realiza en partes elevadas de la montaña, usualmente las raíces desprenden el último estrato de la roca, que forma afloramientos y estas piedras son utilizadas para rellenos internos y externos. para este mes se extraerán 1500 piedras
- Extracción de tierra blanca radica en la extracción de tierra blanca, cernir en harnero de un cuarto de pulgada, para quitarle piedras medianas y pequeñas, así mismo raíces. Para este mes se extraerán y colocara quince metros cúbicos.

PROCESO DE LIMPIEZA:

- Limpieza perimetral Templo IV, esto consiste en la limpieza del área en plataforma de sustentación todos los desechos de sillares y otros también, limpieza de la maleza yerba rasante, basura y otros en la plataforma con el objetivo de mantener limpio este sector.

REGISTRO GRÁFICO Y FOTOGRÁFICO:

- Proceso de registro fotográfico en actividades de otras áreas de trabajo. para recopilar toda evidencia o daños ocasionados en estos sectores arquitectónica en estos muros antes de su restauración y consolidación.
- Ordenamiento y clasificación del registro gráfico y fotográfico para mantener la secuencia de las actividades realizadas.
- Elaboración de informe ejecutivo y Técnico.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Apoyo en el registro fotográfico en otras áreas de trabajo solicitado verbalmente por el asesor de templo IV o coordinador de arqueología.
- Apoyo en otras actividades solicitadas por la coordinación técnica de arqueología, como acompañamiento a grupos de filmación en el parque y área de Uaxactún, Peritajes solicitados por el Ministerio Público.

Nota: El presente informe tiene respaldo con el informe de avances entregado al encargado de templo IV, Coordinación de arqueología, coordinación técnica.



Jose Maria Anavisca.

Vo.Bo.



Lic. Jorge Enrique Chocón Jun
Administrador a.
Parque Nacional Tikal
Comando General del Patrimonio Cultural y Natural